



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00911567-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Ratificación REDEC-2021-397-E-UBA-DCT_FFYB, aprobando Plan de Actividades de C. E. en Farmacia Industrial, área garantía de calidad.

VISTO, la REDEC-2021-397-E-UBA-DCT_FFYB, dictada "ad-referendum" de este Cuerpo, mediante la cual se aprueba el Plan de Actividades Prácticas correspondientes a la Carrera de Especialización en Farmacia Industrial, área Garantía de Calidad; y

CONSIDERANDO:

Las razones que fundamentan la misma.

Por ello y atento lo acordado en la sesión del día 23 de marzo de 2021,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR, en todas sus partes y alcances, la REDEC-2021-397-E-UBA-DCT_FFYB, dictada "ad-referendum" de este Cuerpo, mediante la cual se aprueba el Plan de Actividades Prácticas correspondientes a la Carrera de Especialización en Farmacia Industrial, área Garantía de Calidad, la cual pasa a formar parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; tome conocimiento la Secretaría de Postgrado para que por

su intermedio haga las comunicaciones pertinentes y cumplido, archívese.

posee archivo embebido